

ACTA No. 877

FECHA: Bogotá, 05 Agosto de 2022

HORA: 10:00 am a 12:00 pm

LUGAR: Hogar Casa Nostra

TEMA: Estimulación sensorial Spa

ASISTENTES: Personas Mayores

ORDEN DEL DÍA

1. Organización y ambientación del lugar.
2. Traslado de las personas mayores a cambios de posición y habitaciones.
3. Se inicia la actividad dando la bienvenida a las personas mayores.
4. Traslado de las personas mayores.

DESARROLLO:**OBJETIVO:**

Estimular los órganos de los sentidos mediante estímulos sensoriales con el fin de mejorar el estado de ánimo de las personas mayores, disminuir el estrés y los episodios depresivos.

INTRODUCCIÓN:

Los masajes relajantes en las personas mayores son de gran importancia ya que contribuyen a mejorar la circulación sanguínea, disminuyen la cefalea, mejora la calidad del sueño y alivio de dolores musculares.

1. Se realiza ambientación del lugar (Patio) con luces de colores, música y aromas a maracuyá.
2. Se ubican a las personas mayores en el espacio señalado
3. Se da inicio a la actividad con música clásica de tonadas de saxofón de fondo, se explica a las personas en qué consistirá la actividad Sensorial de spa con masajes en brazos , cabeza y cuello,llevando a la persona mayor a un estado de relajación.
- 4.Se realiza actividad de peinado y manicure a las personas mayores de género femenino promoviendo el cuidado y aseo personal.

Los materiales utilizados en esta actividad fueron: esencias naturales de maracuyá, aceite de frutas, masajeadores, cepillos y moñas, esmaltes.

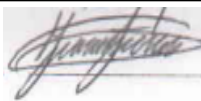
Conclusiones:

Las personas mayores experimentan sensaciones de relajación, reconocimiento corporal, discriminación de olores, colores, sonidos y sensaciones corporales. Se abre un nuevo espacio para el cuidado personal. De igual manera se disminuyen sensaciones de enojo, estrés, agresividad y depresión.

Las actividades se realizaron durante el mes y cumpliendo con el distanciamiento requerido por la pandemia de COVID-19.

Al finalizar la comunicación se realiza la limpieza correspondiente con trapo humedecido en alcohol hipoclorito de sodio, bajo las indicaciones previas realizadas por el gestor ambiental del hogar.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mayra A. Gómez	Terapeuta Ocupacional	Terapia Ocupacional	
Jessica Cabrera S.	Coordinadora	CC Hogar Casa Nostra	Jessica P. Cabr



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo I2020035152 - 17/12/2020
		Página: 1 de 2

Tema: Serinity Spa Lugar: Hogar Casa Nostro Fecha y hora: 5 agosto 2022

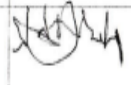
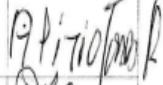
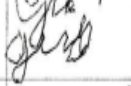
Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	ANGELICA GONZALES	31.199.211	H. Casa Nostro	Asistente			Angela
2	CARMEN MARTIN	51.649.307	H. Casa Nostro	ASISTENTE			no firma
3	MELHOR VERCARA	12.796.338	H. Casa Nostro	ASISTENTE			no firma
4	NOHELIA RESTREPO	36.620.098	H. Casa Nostro	ASISTENTE			no firma
5	JANES MARIN	19.235.557	H. Casa Nostro	ASISTENTE			no firma
6	GUILLERMO REBOLLEO	19.409.983	H. Casa Nostro	ASISTENTE			
7	VICTOR MALVEL GARCIA	17.027.305	H. Casa Nostro	ASISTENTE			no firma
8	JORGE CORTES	14.265.933	H. Casa Nostro	ASISTENTE			no firma
9	ANIPARO VILLADA	41.469.803	H. Casa Nostro	ASISTENTE			no firma
10	GLORIA QUITIANI	24.194.492	H. Casa Nostro	ASISTENTE			no firma

Instructivo

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: C
		Fecha: Memo 12020035152 - 17/12/2020
		Página: 1 de 2

Tema: Serenity Spa. Lugar: Hogar Casa Nostha Fecha y hora: 5 de agosto 2022

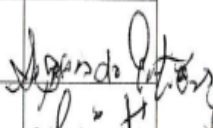
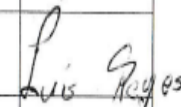
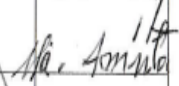
Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	José Joaquín Aguilar	2.242.306	H. Casa Nostha	Asistente			
12	Mercedes Galindo	51.585.104	H. Casa Nostha	Asistente			no firma
13	Alirio Torres	17.070.846	H. Casa Nostha	Asistente			
14	Berenice Guzmán	20.548.677	H. Casa Nostha	Asistente			
15	María Luisa Guzmán	41.345.700	H. Casa Nostha	Asistente			
16	Juan Merle	17.005.481	H. Casa Nostha	Asistente			no firma
17	Leonilde Farsan	20.490.834	H. Casa Nostha	Asistente			no firma
18	Blanca Barbosa	52.031.956	H. Casa Nostha	Asistente			no firma
19	Teresa Perez	17.106.080	H. Casa Nostha	Asistente			no firma
20	NOHELIA LANDOLFI	08.4912.559	H. Casa Nostha	Asistente			no firma

Instructivo

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo I2020035152 - 17/12/2020
		Página: 2 de 2

Tema: Serenity Spa. Lugar: Hogar Casa Nostho Fecha y hora: 5 de agosto 2022

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
21	SEGUNDO GUTIERREZ	19.059.959	H. Casa Nostho	Asistente			
22	LUIS CHAPARRO	17.117.528	H. Casa Nostho	Asistente			
23	AGUEDITA JIMENEZ	20.203.171	H. Casa Nostho	Asistente			No Firma
24	CLARA LUC HIGUERA	52.763.142	H. Casa Nostho	Asistente			No firma
25	ANGELICA VELASQUEZ	2.915.485	H. Casa Nostho	Asistente			No firma
26	ZOLA BUITRAGO	41.422.828	H. Casa Nostho	Asistente			No firma
27	STER SARMIENTO	20.065.324	H. Casa Nostho	Asistente			No firma
28	LUIS PEYES	13.952.862	H. Casa Nostho	Asistente			
29	AMANDA POLICIO	41.409.847	H. Casa Nostho	Asistente			
30	LUIS ALEJANDRO VASQUEZ	23.972.173	H. Casa Nostho	Asistente			No Firma

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020
		Página: 1 de 2

Tema: Serenity Spa Lugar: Hogar Caso Nostro Fecha y hora: 5 agosto 2022

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
31	HERNANDO MOLANO	19.402.945	H. Caso Nostro	Asistente			No firma
32	GERMAN NOVOA	19.356.480	H. Caso Nostro	Asistente			No firma
33	JOLIO CAMPOS	17.038.076	H. Caso Nostro	Asistente			No firma
34	EBIZA MONCADO	20.757.033	H. Caso Nostro	Asistente			No firma
35	MARIA LISA BERNAL	1016008972	H. Caso Nostro	Asistente			No firma
36	BRENELIA VELASQUEZ	41.574.766	H. Caso Nostro	Asistente			no firma
37	PEDRO AGUILERA	254.757	H. Caso Nostro	Asistente			Pedro
38	ANDRES AMADO	2.849.072	H. Caso Nostro	Asistente			no firma
39	ANDRES ESPINOZA	19.256.469	H. Caso Nostro	Asistente			no firma
40	ALISO LANCHEROS	4.157.097	H. Caso Nostro	Asistente			NO firma

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.